

Bal/00

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
Comercializadora Color y Lápiz "COLAPIZ" S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por el presente dar a conocer a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2.000

Durante el presente ejercicio se han generado ingresos por las ventas realizadas, al mismo tiempo que se han registrados los gastos que se han generado durante los meses finales del 2000.

Una vez registrado estos valores, el resultado del periodo indica que se ha obtenido una utilidad, de la misma que se ha realizado el 15% de repartición a los trabajadores y se ha cancelado el Impuesto a la Renta resultante. De la misma manera nos damos cuenta que tenemos algunas Cuentas por Cobrar por las Ventas a crédito y valores por cancelar por concepto de compras de productos terminados.

Toto lo expresado anteriormente está reflejado en el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2.000.

En espera que el presente informe reúna los requerimiento exigidos, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Alvaro Adalgo Londoño
GERENTE

30 MAR 2001